

Fecha:13-06-2025Pág.:8Tiraje:Sin DatosMedio:El LectorCm2:425,1Lectoría:Sin DatosSupl.:El LectorFavorabilidad:□ No DefinidaTipo:Noticia general

Título: Ministerio de Agricultura y Dirección Meteorológica renovaron acuerdo de colaboración en la gestión de información

meteorológica, agrometeorológica y climática

## Ministerio de Agricultura y Dirección Meteorológica renovaron acuerdo de colaboración en la gestión de información meteorológica, agrometeorológica y climática

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto al director nacional de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), Reinaldo Gutiérrez; y la Seremi de Agricultura de la Región Metropolitana. Montserrat Candia; encabezaron la firma de la ampliación del convenio entre el Ministerio de Agricultura, a través de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres Agrícolas (UGRA), y la Dirección Meteorológica de Chile para colaborar en la gestión de información meteorológica, agrometeorológica y climática.

El ministro Valenzuela destacó el trabajo entre ambas instituciones. "Específicamente la UGRA y la DMC/ DGAC han contribuido a reducir el impacto de los eventos meteorológicos y climáticos naturales que afectan a los sistemas agropecuarios y silvícolas y responder de manera rápida y efectiva a las emergencias agrícolas. De esa forma avanzamos en fortalecer las capacidades de adaptación de los productores para enfrentar por sí mismos la variabilidad y el cambio climático".

Este año, ambas instituciones renovaron su Convenio Marco con el fin de responder a los nuevos desafíos de colaboración y responsabilidades para apoyar a los agricultores y técnicos a enfrentar los actuales y futuros escenarios de mayor incertidumbre frente al cambio climático, la variabilidad climática y eventos meteorológicos extremos.

Por su parte, el director de la

DMC, Reinaldo Gutiérrez, señaló que "esta asociación colaborativa que tenemos con el Ministerio de Agricultura hace prácticamente 25 años ha sido muy fructífera: nos permite llegar a todos los agricultores con nuestra información".

Lluvias en las próximas horas

En cuanto al sistema frontal que se espera para los próximos días, el ministro Esteban Valenzuela destacó el acuerdo firmado con la Dirección Meteorológica de Chile y cómo el Plan de Invierno para el sector agrícola ayuda a prevenir los daños producto del viento y las lluvias.

"Estamos trabajando con más de 400 estaciones. Sabemos que este frente trae vientos importantes para toda la costa de la zona centro-sur. Por tanto, recomendamos tomar las medidas de guardar los animales y revisar los techos. Si hay ramas sobre el tendido eléctrico aún hay tiempo para cortarlos, llamar a los responsables que se hagan cargo de aquello, tener los fertilizantes y pesticidas bajo techo, cuidarse y a su vez cuidar las comunidades. Las zonas que tienen canales de regadío, recuerden limpiarlos, evitar que se acumule allí hojas, ramas y basura que puede generar tacos que generan pérdida de suelo agrícola", dijo el ministro Valen-

En esta misma línea, la Dirección Meteorológica manifestó que el frente ya está ingresando a la zona sur del país, y en la Región Metropolitana y debería comenzar a dejar sus primeras precipitaciones durante la madrugada de este jueves, alcanzando su mayor intensidad durante la mañana del mismo día. Entre cerca de las seis de la mañana y el mediodía.

El meteorólogo de la DMC, Andrés Moncada, recalcó que "otro aspecto relevante de este sistema frontal es que viene acompañado de bastante viento. Ya en la costa de la región del Bío-Bío se registran rachas de hasta 60 kilómetros por hora, y la tendencia es que el viento aumentará esta tarde y debería mantenerse por lo menos hasta la madrugada de mañana jueves. Las rachas de viento podrían alcanzar hasta los 80 kilómetros por hora en la costa de la zona central. En Santiago particularmente podríamos tener vientos entre los 20 a los 40 kilómetros por hora", detalló.

